



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

En la Universidad Nacional de General San Martín, a los 27 días del mes de Mayo de 2016, siendo las catorce horas y treinta minutos se da comienzo a la Segunda Reunión Ordinaria del año en curso del Consejo del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de General San Martín. Se encuentran presentes el Decano del Instituto, Dr. Alexandre Roig, los Consejeros del claustro de docentes Dra. Silvia Hirsch, Dra. Karina Bidaseca, Dr. Máximo Badaró, el consejero del claustro estudiantil, Martin Hornes, junto a los estudiantes María de las Nieves Puglía, Javier Silva, Iara Hadad, Naya Sol Zarza, la Consejera del personal de administración y servicios, Carol Baldeòn Egusquiza, y el Secretario de investigación, Dr. Gabriel Noel.

El Dr. Alexandre Roig agradece a todos por la asistencia y da comienzo formal a la Reunión solicitando a los integrantes del Consejo su conformidad para tomar registro de las reuniones mediante un dispositivo de grabación de audio que facilite no solamente la confección de las actas sino también contar con una fuente fidedigna para despejar cualquier eventual duda. Todos los Consejeros presentes acuerdan por unanimidad que se realice el registro propuesto.

Acto seguido, antes de dar comienzo al orden del día, el decano Dr. Alexandre Roig, indica que esta reunión será la última del Consejo saliente y agradece a todos los miembros de los claustros por la tarea desempeñada. Detalla que durante este período se ha llevado adelante la institucionalización formal del Consejo de Instituto, que reemplazó al anterior Consejo Asesor. En este marco, agradece la paciencia y el compromiso de quienes participaron en el espacio, destacando su espíritu constructivo hacia la institución. Menciona además la necesidad de que este sea un espacio de respeto, de discusión de argumentos, de racionalidad. A su vez, deja constancia de que está en desacuerdo con algunas manifestaciones públicas por parte de agrupaciones estudiantiles, ya que esto no contribuye a la sinceridad ni honestidad intelectual, remarcando que aspira a que los estudiantes puedan hacer su evaluación respecto a la sinceridad de cada discurso público. A continuación se invita a los miembros del Consejo saliente a que puedan expresar sus opiniones respecto a este punto.

Se le cede la palabra al Dr. Máximo Badaró del Claustro docente, que agradece y felicita a sus colegas de los diferentes Claustros por la tarea que han desempeñado en este período de aprendizaje, que en su opinión ha sido muy productivo. Le desea al Consejo entrante mucha suerte, y expresa su intención de que puedan retomar el trabajo y mejorarlo. A su vez agradecerle al Decano Dr. Alexandre Roig por el espacio y por generar siempre un ámbito de diálogo abierto al disenso y a la experimentación. Por último agrega que, a nivel personal, ha sido un desafío y sobre todo un enorme gusto poder participar y contribuir a seguir generando este ámbito de vida común, académica, y profesional que es el IDAES.



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Toma la palabra la Dra. Karina Bidaseca, del Claustro docente, quien también agradece por los 2 años de trabajo. Considera que durante este período se dio un proceso instituyente e histórico, y asegura que haber sido parte de esta experiencia colectiva la llena de honor. Resalta además la tarea pedagógica de acompañar a los estudiantes y procurar que el Claustro docente, no docente, y estudiantil puedan dialogar en base a los nuevos lazos colectivos que se fueron fundando y en los que el Decano Dr. Alexandre Roig tuvo gran participación.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Martin Hornes, del Claustro estudiantil, quien da su parecer respecto a su participación en el Consejo. Indica que se trata de un espacio rico para la interacción junto con el Claustro docente y no docente, un espacio instituyente que hay que seguir reforzando junto a los consejeros entrantes. Sugiere comenzar a armar debates, empezar a difundir cuando se realizan las reuniones y demás procesos del Consejo. El proceso de elección da la pauta de que el Consejo va a comenzar a ocupar un espacio más importante en la institución, detalla que han participado en las elecciones más de 1000 estudiantes, lo que duplicó las cifras de comicios anteriores.

A continuación el Decano Dr. Alexandre Roig les agradece a todos los integrantes de los claustros su participación y colaboración en el Consejo de Instituto, y propone la Aprobación del Acta correspondiente a la Segunda reunión ordinaria celebrada el 08 de abril del 2016. Luego de que los consejeros expresan su conformidad da comienzo con el tratamiento de los temas del orden del día. El primer tema a tratar refiere al área Educación, Investigación y Extensión, y corresponden al "Pase de la Radicación de CONICET de la Dra. Victoria Castilla a cargo de la Secretaria de Investigación". Toma la palabra el Secretario de Investigación, Dr. Gabriel Noel, quien relata que la Dra. Castilla promocionó como investigadora adjunta del Conicet, que tenía radicación en Flacso y por razones diversas de afinidad institucional estaría interesada en pasar su radicación al Idaes. El Dr. Gabriel Noel detalla que ya se ha iniciado el proceso previsto en el reglamento de investigación. A través del CEA y con la ayuda de la Dra. Silvia Hirsch y del Dr. Maximó Badaró se realizó una consulta respecto al pase entre los colegas. Habiendo contestado 2/3 de los investigadores consultados no hubo ninguna objeción, con lo cual se recomienda que se acepte la incorporación. La propia Dra. Castillo se haría cargo del trámite ante CONICET para su radicación. De este modo el IDAES contaría con una investigadora más en Antropología en el área de salud. En conjunto con la Dra. Silvia Hirsch y la Dra. Andrea Mastrangelo, y en colaboración con la Unidad de salud de la UNSAM se está procurando desarrollar esta área. Ya se cuenta con una amplia agenda en esos temas y la intención es también canalizar las inquietudes de los estudiantes que quieren realizar diferentes tesis. Acto seguido toma la palabra la Dra. Silvia Hirsch del Claustro docente, quien comenta que la Dra. Castillo es una muy buena metodóloga y que da clases de metodología de la Investigación. En sus investigaciones destaca el cruce entre culturas populares, género, salud y usuarios de drogas. Por su parte el Secretario de Investigación Dr. Gabriel Noel



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

indica que la Dra. Castillo responde al tipo persona que el IDAES quiere incorporar y considera que no tendrá problema en integrarse al estilo de trabajo.

Acto seguido toma la palabra el Decano Dr. Alexandre Roig, continuando con el próximo tema “Solicitud de Incorporación de la Dra. Cecilia Vázquez como investigadora invitada”, propuesto por la Secretaria de Investigación. El Dr. Gabriel Noel explica que se trata de una solicitud de los 3 coordinadores del núcleo de cultura y comunicación, que proponen la participación de la Dra. Cecilia Vázquez como investigadora invitada. El mecanismo prevé una consulta a la Secretaria de Investigación, el Dr. Noel destaca que su currículum es impecable, tiene muchas convergencias con el trabajo que se está haciendo en el núcleo. Además abre la posibilidad de trabajar y desarrollar nuevas líneas de investigación. El Dr. Noel considera que el pedido es pertinente.

Toma la palabra el Decano Dr. Alexandre Roig presentando el próximo tema “Creación del Centro de Estudios Políticos”, a cargo de la Secretaría de Investigación. El Dr. Gabriel Noel indica que se trata de un proyecto que se está constituyendo hace más de un año, a partir de la iniciativa de un grupo de investigadores del IDAES. El mismo también se ha comentado en la Asamblea Docente. La reglamentación y creación de centros de investigación es parte de una agenda sustantiva para los próximos meses por varias razones. Ante la envergadura y la escala que tiene actualmente el IDAES, con un plantel de 200 personas entre investigadores e investigadores en formación, los centros son cada vez más necesarios como espacios de mediación que permitan integrar las distintas actividades de investigación. Hace un año que un grupo de investigadores ha estado construyendo una propuesta para generar un Centro de Estudios Políticos, entre los participantes se destacan el Dr. Aboy Carlés y el Dr. Sebastián Pereyra. Si bien el Reglamento de Centros se encuentra en construcción, este sería el primer centro creado en consonancia con la nueva reglamentación. El área de estudios políticos es muy importante ya que el IDAES cuenta con investigadores formados de primer nivel en estas temáticas. La constitución del Centro de Estudios Políticos sería una manera de aprovechar este capital disponible y hacerlo visible. Por todas estas razones, parece central sumar este centro de estudios políticos a la estructura de Centros del IDAES. Se ha enviado una lista tentativa de los investigadores que formarían parte del mismo, con la intención de que la conformación sea multidisciplinaria. El Dr. Gabriel Noel detalla que los Centros, a diferencia de los núcleos, son espacios de investigación que están previstos en el estatuto de la Universidad. Por este motivo tienen que ser aprobados por Consejo Superior, y lo que puede hacer el Consejo de Instituto es recomendar su envío al Consejo Superior. Se abre un debate de opiniones entre todos los claustros y dan su visto positivo sobre el tema.

Toma la palabra el Decano Dr. Alexandre Roig quien expresa su satisfacción de que el centro haya llegado a un buen puerto y destaca el trabajo del Secretario de Investigación Dr. Gabriel Noel.



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Continuando con el último tema del orden del día, toma la palabra el Decano Dr. Alexandre Roig, presentando la “Propuesta de creación de adscriptos de Posgrado” a cargo de la consejera del claustro docente Dra. Silvia Hirsch. Esta propuesta surge por dos motivos: por un lado las actividades del Centro de Estudios de Antropología y la revista Etnografías Contemporáneas, y por otro lado la demanda de estudiantes de Posgrado de Antropología del Idaes de incorporarse a cuestiones vinculadas a la investigación, de alguna manera que resulte una experiencia de aprendizaje. La propuesta consiste en incorporar uno o dos “Adscriptos de posgrado ad honorem” que realicen tareas sencillas como administrar blogs, perfiles de Facebook, páginas web, tareas de difusión de la revista Etnografías Contemporáneas, entre otras. Se pensó inicialmente en un promedio de 2 hs. semanales de dedicación. Se considera que esta puede ser una vía para integrar a los alumnos a la institución y a la vida académica.

Acto seguido toma la palabra el Decano Dr. Alexandre Roig, relata que lo que plantearía más allá que la propuesta viene del área de antropología, primero que los adscriptos de posgrado se generalice a punto de posgrado desde el punto de vista formal, que no solo están vinculados con el área de antropología, formar el modelo de la adscripción de grado que implica una efectuación de tareas en un corto tiempo que funciona como antecedentes pero que no, son los adscriptos en grado, aclara que no es el inicio de una carrera pero si permite el reconocimiento formal de la Institución por parte de un trabajo realizado y que puede estar vinculado a tareas de investigación. Se genera un intercambio de opiniones entre todos los claustros.

Acto seguido, toma la palabra por el Claustro docente la Dra. Silvia Hirsch, quien aclara que no es decisión de que la persona trabaje gratis, si no de trabajar en algunas cuestiones. Al ser pocas horas semanales, pero si como una instancia, la que implica sacar una revista académica, esto sería muy productivo para los estudiantes, hay que definir cómo hacer la convocatoria, y que pueda ser enviado a los estudiantes de Posgrado en antropología, y los que estén interesados envíen sus propuestas, y ver de que manera quieren participar los estudiantes y que es lo que ellos proponen.

A continuación toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, sugiere que hay que hacer una propuesta de Reglamento que propongan en grado.

Toma la palabra el Secretario de Investigación, Dr Gabriel Noel, indica que se trata de una cuestión que es interesante definir en donde se pierde la analogía entre grado y posgrado que se detalla de siguiente manera: En el caso de grado los adscriptos son adscriptos de materias y en posgrado habría que ver cual es la unidad que figura como sustrato de la adscripción. Es la carrera de posgrado o con la convocatoria definir el reglamento.

A continuación vuelve a tomar la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, quien propone para la próxima reunión del consejo de instituto, para que se trabaje una propuesta de reglamento y que sea votada.



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Acto seguido toma la palabra el Sr Martin Hornes, del Claustro Estudiantil, quien indica que le parece una buena propuesta, ya que los becarios estudiantes de posgrado tienen inquietudes y sería interesante que tengan un espacio para acercarse, de pensar en tareas de docencia, y que la institución reconozca esa labor.

Se le cede la palabra al Claustro docente la Dra Silvia Hirsch, quien comenta que se va a trabajar en docencia en la clase de posgrado, relata que en su cursada hay un estudiante de Colombia que estaría interesado en dar una clase, ya que sería una experiencia muy enriquecedora.

Toma la palabra el Decano Dr. Alexandre Roig, sugiere que es una buena iniciativa pero aclara que no es el inicio de una carrera, solo se da la aclaración para no generar falsas expectativas, se informa que el reglamento ha funcionado correctamente con lo cual no ha traído grandes complicaciones al respecto.

Habiendo finalizado con el orden del día, el Decano Dr. Alexandre Roig, vuelve a agradecer al consejo saliente por su participación en estos dos años.

Siendo las 15:40 horas, el Señor Decano Dr. Alexandre Roig, agradece a los presentes y da por finalizada la Segunda Reunión Ordinaria del año 2016 del Consejo de Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín.